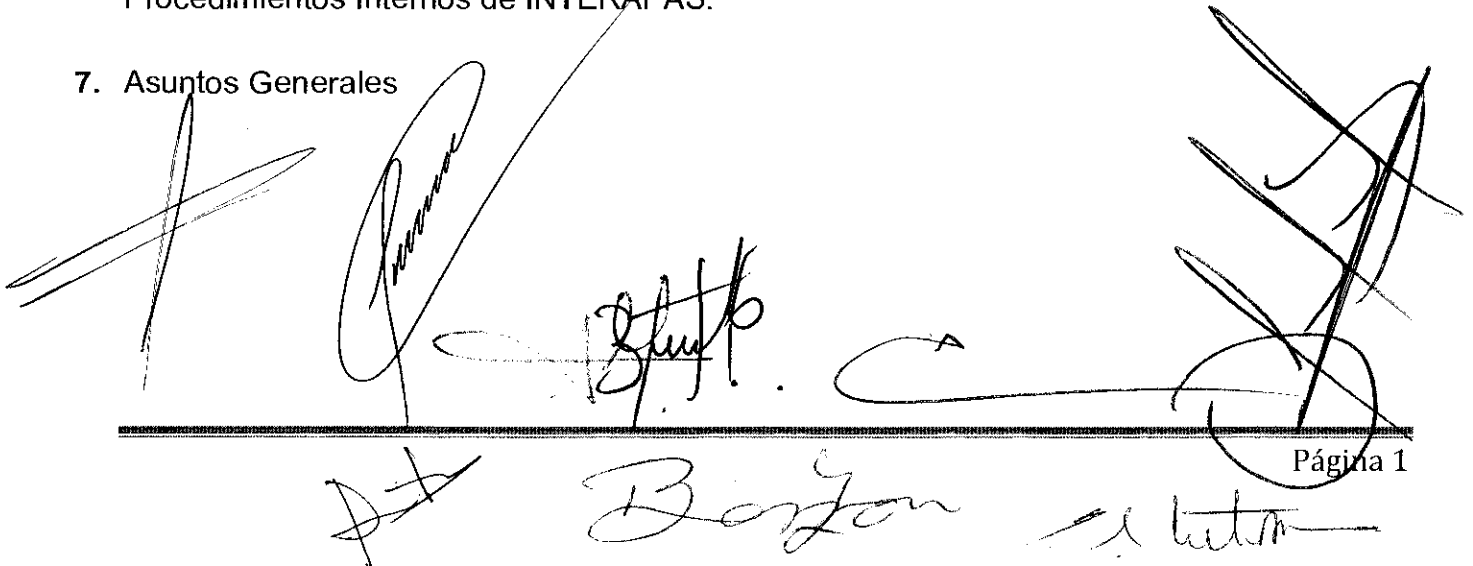


CENTESIMA QUINCAGESIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.

En la ciudad de San Luis Potosí, S. L. P, siendo las **18:00 horas del día Lunes 30 de Enero del año Dos Mil Diecisiete, se da inicio el Acta Centésima Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria** de la Junta de Gobierno del Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, cita en la sala de juntas del INTERAPAS, ubicada en Avenida de Los Pintores numero 3, en la Colonia Los Filtros; con el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum Legal.
3. Aprobación del Acta Centésima Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 15 de Diciembre del año 2016.
4. Presentación, y en su caso Aprobación de los Estados Financieros de Diciembre 2016.
5. Presentación y en su caso Aprobación de la Cuenta Publica 2016.
6. Presentación y en su caso Aprobación de los Manuales de Organización y Procedimientos Internos de INTERAPAS.
7. Asuntos Generales

The bottom of the page features several handwritten signatures in black ink. On the left, there is a large, stylized signature. In the center, there are two more signatures, one of which appears to be 'Borja'. On the right, there is a large, complex signature that includes a circular stamp. Below the signatures, there are some additional handwritten marks and a horizontal line.

1.- Lista de Asistencia.

NOMBRE	REPRESENTANTE
LIC. RICARDO GALLARDO JUÁREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE INTERAPAS
ING. GILBERTO HERNÁNDEZ VILLAFUERTE	VOCAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
C. ÁNGEL DE JESÚS NAVA LOREDO	VOCAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO
LIC. JESUS ALFONSO MEDINA SALAZAR	VOCAL Y DIRECTOR DE LA COMISIÓN ESTATAL DE AGUA
ING. GERARDO ZERMEÑO PÉREZ	VOCAL Y PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS COMERCIALES
ING. PEDRO MARTINEZ ABAROA	VOCAL Y REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS INDUSTRIAL
C.P. CARLOS CALDERÓN OTERO	VOCAL Y REPRESENTANTE ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO POR USUARIOS DOMESTICOS
ING. CÉSAR AUGUSTO CONTRERAS MALIBRÁN	VOCAL Y REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSI
C. JUANA IDALIA GALLEGOS BARRÓN.	VOCAL Y REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
C. AMELIA NAVA ARISTA	VOCAL Y REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE CERRO DE SAN PEDRO
C.P.C. JESÚS SALVADOR GONZÁLEZ MARTÍNEZ	CONTRALOR INTERNO DE INTERAPAS
ING. ALFREDO ZÚNIGA HERVERTH	SECRETARIO Y DIRECTOR GENERAL

2.- Declaratoria del Quórum Legal

Una vez que se paso lista de asistencia y se constató que existe el Quórum necesario de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, **el Lic. Ricardo Gallardo Juárez, Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS, declara validos los acuerdos que en ella se tomen, se continúa con el siguiente punto del orden del día.**

ACUERDO 1/SO/155/2017

Una vez que se pasó lista de asistencia se constató que existe el Quórum Legal por mayoría necesario; El Presidente de la Junta de Gobierno de INTERAPAS, de conformidad con el Artículo 97 de la Ley de Aguas para el Estado de San Luis Potosí, declara válidos los acuerdos que en ésta se tomen.

3.- Aprobación del Acta Centésima Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 15 de Diciembre del año 2016.

Una vez leídas y puestas a consideración de los miembros de la Junta de Gobierno el Acta de la Centésima Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 15 de Diciembre del año 2016, se somete a aprobación de los citados miembros la referida acta.

ACUERDO 2/SO/155/2017

Se acuerda y aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno **el Acta Centésima Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 15 de Diciembre del año 2016.**

4.- Presentación, y en su caso Aprobación de los Estados Financieros de Diciembre 2016.



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

INTERAPAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

ACTIVO	2016 - 12	2015 - 12
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	161,442,649.64	69,654,565.65
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	649,272,776.48	878,853,596.52
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	5,812,789.48	3,340,345.09
Inventarios	1,387,454.26	144,100.55
Almacenes	469,172.57	915,602.40
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-931,713.28	-931,713.28
Otros Activos Circulantes	4,434,134.72	3,358,441.47
TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE	821,887,263.87	955,334,938.40



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

INTERAPAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

ACTIVO NO CIRCULANTE

Inversiones Financieras a Largo Plazo	44,145,840.29	41,854,238.81
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,680,974,946.90	1,585,245,570.03
Bienes Muebles	134,101,663.43	119,170,400.04
Activos Intangibles	1,989,986.40	3,022,630.57
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e	-440,166,312.50	-378,695,076.57
Activos Diferidos	519,179.78	7,330,827.15
TOTAL DE ACTIVO NO CIRCULANTE	1,421,565,304.30	1,377,928,599.03
TOTAL DE ACTIVO	2,243,452,568.17	2,333,263,528.43



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

INTERAPAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

PASIVO	2016 - 12	2015 - 12
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	209,553,783.45	294,991,055.29
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2,880,418.69	1,384,456.04
Provisiones a Corto Plazo	1,586.00	1,586.00
Otros Pasivos a Corto Plazo	3,009,810.19	0.00
TOTAL DE PASIVO CIRCULANTE	215,445,598.33	296,377,097.33
PASIVO NO CIRCULANTE		
Documentos por Pagar a Largo Plazo	177,262,172.21	177,262,172.21
TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTE	177,262,172.21	177,262,172.21
TOTAL DE PASIVO	392,707,770.54	473,639,269.54



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

INTERAPAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Aportaciones	28,653,021.32	28,653,021.32
Donaciones de Capital	568,283,175.03	529,868,250.64
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	596,936,196.35	558,521,271.96

HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO

AHORRO	219,212,938.83	152,133,859.06
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,034,257,500.82	1,148,672,119.53
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	338,161.63	297,008.34
TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	1,253,808,601.28	1,301,102,986.93

TOTAL DE HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,850,744,797.63	1,859,624,258.89
---	-------------------------	-------------------------

TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	2,243,452,568.17	2,333,263,628.43
--	-------------------------	-------------------------



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS
POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
INTERAPAS**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CUENTAS DE ORDEN

ORDEN
JUICIOS

Demandas Judiciales en Proceso de Resolución	3,787,106.50	Resolución de Demandas en Proceso Judicial	3,787,106.50
--	--------------	--	--------------

DERECHOS CONACUA

DERECHOS DE DESCARGA (ADHESIÓN A DECRETO)	41,911,362.29	DERECHOS DE DESCARGA (ADHESIÓN A DECRETO)	41,911,362.29
---	---------------	---	---------------

LEY DE INGRESOS

Ley de Ingresos Estimada	1,049,864,713.00
Ley de Ingresos por Ejercer	0.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	57,345,205.88
Ley de Ingresos Devengado	-165,174,294.97
Ley de Ingresos Recaudada	827,185,217.15
SUMA LEY DE INGRESOS	0.00

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Presupuesto de Egresos Aprobado	-1,049,864,718.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	51,730,421.98
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	57,345,205.88
Presupuesto de Egresos Comprometido	11,214,266.51
Presupuesto de Egresos Devengado	197,590,376.61
Presupuesto de Egresos Ejercido	85,470.09
Presupuesto de Egresos Pagado	731,632,673.13

SUMA PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00
------------------------------------	-------------

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

C.P. María Isabel Centú Sánchez
Subdirectora de Contabilidad

Ing. Alfredo Zúñiga Hervert
Director General

C. Mario Alberto Ibarra Guerrero
Enc. Despacho, Direcciones Administración y Finanzas



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
INTERAPAS**

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (ACUMULADO)

	2016 - 12	2015 - 12
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	928,173,452.22	815,933,361.49
Derechos	871,483,952.17	815,918,539.75
Productos de Tipo Corriente	56,684,836.28	0.00
Aprovechamientos de Tipo Corriente	4,663.77	14,821.74
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	57,615,090.81	24,243,715.49
Participaciones y Aportaciones	57,615,090.81	24,243,715.49
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	6,629,441.34	7,271,115.56
Ingresos Financieros	5,958,309.74	2,876,205.53
Otros Ingresos y Beneficios Varios	671,131.60	4,394,909.03
TOTAL INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	992,417,984.37	847,448,192.54



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
INTERAPAS**

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (ACUMULADO)

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	665,175,343.89	590,898,776.33
Servicios Personales	196,392,341.05	190,834,566.47
Materiales y Suministros	33,442,726.79	20,317,496.57
Servicios Generales	435,340,276.05	379,746,713.29
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	45,502,345.61	46,581,579.39
Ayudas Sociales	45,176,000.91	46,313,289.39
Donativo	326,344.70	268,290.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	62,527,356.04	57,833,977.76
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Am	62,503,880.10	57,771,507.60
Otros Gastos	23,475.94	62,470.16
TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	773,205,045.54	695,314,333.48
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	219,212,938.83	152,133,859.06

C.P. Maria Isabel Cantú Sánchez
Subdirector de Contabilidad

C. Mario Alberto Ibarra Guerrero
Encargado Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Alfredo Zuñiga Herverth
Director General

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
Patrimonio Neto inicial Ajustado del Ejercicio	512,158,485.06	1,006,909,412.62	163,290,865.22	0.00	1,682,358,762.90
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	297,008.34	0.00	0.00	297,008.34
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	46,362,786.90	0.00	0.00	0.00	46,362,786.90
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	152,133,859.06	0.00	152,133,859.06
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	141,762,706.91	-163,290,865.22	0.00	-21,528,158.31
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	558,521,271.96	1,148,969,127.87	152,133,859.06	0.00	1,859,624,258.89



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	41,153.29	0.00	0.00	41,153.29
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	38,414,924.39	0.00	0.00	0.00	38,414,924.39
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	219,212,938.83	0.00	219,212,938.83
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-114,414,618.71	-152,133,659.06	0.00	-266,548,477.77
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO 31 DE DICIEMBRE DEL 2016	588,930,190.35	1,034,585,662.45	219,212,938.83	0.00	1,859,744,797.63

C.P. Maria Isabel Cantú Sánchez
Subdirector de Contabilidad

C. Mario Alberto Ibarra Guerrero
Encabezado Direcciones Administración y Finanzas

Ing. Alfredo Zuñiga Herverth
Director General

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
111.0.0.00.00.0000 Efectivo y Equivalentes	69,654,565.65	20,959,239,367.97	20,867,451,283.98	161,442,649.64	91,788,083.55
112.0.0.00.00.0000 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	878,853,596.52	2,780,373,090.49	3,009,953,910.53	649,272,776.48	-229,580,820.04
113.0.0.00.00.0000 Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,340,345.09	6,489,476.99	4,017,032.60	5,812,789.48	2,472,444.39
114.0.0.00.00.0000 Inventarios	144,100.55	2,004,485.00	761,131.29	1,387,454.26	1,243,353.71
115.0.0.00.00.0000 Almacenes	915,602.40	22,168,501.58	22,614,931.41	469,172.57	-446,429.83
116.0.0.00.00.0000 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	931,713.28	0.00	0.00	-931,713.28	0.00
119.0.0.00.00.0000 Otros Activos Circulantes	3,358,441.47	1,075,693.25	0.00	4,434,134.72	1,075,693.25



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO DEL 2016 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO NO CIRCULANTE					
121.0.0.00.00.0000 Inversiones Financieras a Largo Plazo	41,854,238.81	18,888,152,633.12	18,885,430,375.63	44,576,496.30	2,722,257.49
123.0.0.00.00.0000 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,585,245,570.03	143,374,962.88	46,543,992.47	1,682,076,540.44	96,830,970.41
124.0.0.00.00.0000 Bienes Muebles	119,170,400.04	13,365,937.77	32,000.00	132,504,337.81	13,333,937.77
125.0.0.00.00.0000 Activos Intangibles	3,022,630.57	0.00	945,209.49	2,077,421.08	-945,209.49
126.0.0.00.00.0000 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e	-378,695,076.57	0.00	56,606,182.87	-435,301,256.44	-56,606,182.87
127.0.0.00.00.0000 Activos Diferidos	7,330,827.15	12,409.74	0.00	7,343,236.89	12,409.74
TOTAL	2,333,263,528.43	40,174,482,206.13	39,941,545,630.84	2,566,200,103.72	232,936,575.29

C.P. Maria Isabel Cantú Sánchez
Elaboro: Subdirector de Contabilidad

C. Mario Alberto Ibarra Guerrero
Reviso: Enc. Despacho Direcciones Administración y Finanzas

Ing. Alfredo Zuñiga Herverth
Autorizo: Director General.

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN
LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO DEL 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO NO CIRCULANTE					
121.0.0.00.00.0000 Inversiones Financieras a Largo Plazo	41,854,238.81	20,744,325,705.60	20,742,034,104.12	44,145,840.29	2,291,601.48
123.0.0.00.00.0000 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,585,245,570.03	152,630,291.28	56,900,914.41	1,680,974,946.90	95,729,376.87
124.0.0.00.00.0000 Bienes Muebles	119,170,400.04	14,963,263.39	32,000.00	134,101,663.43	14,931,263.39
125.0.0.00.00.0000 Activos Intangibles	3,022,630.57	0.00	1,032,644.17	1,989,986.40	-1,032,644.17
126.0.0.00.00.0000 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e	-378,695,076.57	426,479.79	61,897,715.72	-440,166,312.50	-61,471,236.93
127.0.0.00.00.0000 Activos Diferidos	7,330,827.15	12,440.30	6,824,087.67	519,179.78	-6,811,647.37
TOTAL	2,333,263,528.43	44,683,708,795.64	44,773,519,755.90	2,243,452,568.17	-89,810,960.26

C.P. Maria Isabel Cantú Sánchez
Subdirector de Contabilidad

C. Mario Alberto Ibarra Guerrero
Enc. Despacho Direcciones Administración y Finanzas

Ing. Alfredo Zuñiga Herverth
Director General.

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

(INTERAPAS)

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Deuda				
A.- Realito	Nacional	Banorte	0	0
B.- Programa de Mejora Integral (MIG)	Nacional	Banorte	0	0
C.- Morro	Nacional	Banorte	0	0
Otros Pasivos (Circulante) (D)			278,656,679.60	209,553,783.45
Total Deuda y Otros Pasivos			278,656,679.60	209,553,783.45



Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.

(INTERAPAS)

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016

Nota: (A)

El INTERAPAS tiene contratado con BANORTE, por un importe de \$ 47,463,689.99 una línea de crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable para el pago de la contraprestación del proyecto del REALITO, en caso de que INTERAPAS no pueda pagar. Hasta la fecha no se ha ejercido la línea de crédito al cierre de este Periodo. De acuerdo al contrato el organismo por mantener la línea de crédito se paga una comisión del 2.5% (dos punto cinco por ciento) del importe de crédito fijado en la Clausula actualizado de acuerdo al INPC.

Nota: (B)

El INTERAPAS tiene un monto contratado con BANORTE, por un importe de 42,133,251.00 de una línea de crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable para el pago de la contraprestación del acuerdo al programa de mejora Integral (MIG). Derivado a que en Sesión extraordinaria de Junta de Gobierno del INTERAPAS celebrada el 28 de Julio de 2016, por mayoría de votos se decidió no continuar con las obras y acciones del programa MIG. Se procederá a realizar los trámites respectivos ante el banco acreditante BANORTE para la cancelación de la línea de crédito suscrita con fecha 07 de marzo del 2013.

Nota: (C)

El INTERAPAS tiene un monto contratado con BANORTE, por un importe de \$ 10,219,144.00 de una línea de crédito en cuenta corriente contingente e irrevocable para el pago de la contraprestación del acuerdo EL MORRO, en caso de que el INTERAPAS no pueda pagar. Hasta la fecha no se ha ejercido ningún monto sobre dicha línea de crédito al cierre de este Periodo, de acuerdo al contrato el organismo por mantener esta línea de crédito, paga una comisión anual de 2.5% (dos punto cinco por ciento) del importe de crédito fijado actualizado al INPC.

C. P. María Isabel Centú Sánchez
Subdirector de Contabilidad

C. Mario Alberto Ibarra Guerrero
Encargado del Despacho de las Direcciones de Administración y Finanzas

Ing. Alfredo Zúñiga Herberth
Director General

"Bajo Protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

POR RUBRO DE INGRESOS

DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS ESTIMADOS	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN	INGRESOS EXCEDENTES
DERECHO POR PRESTACION DE SERVICIOS	887,197,718.00	-17,026,678.88	870,171,039.12	871,483,952.17	705,981,409.86	80%	-181,218,308.14
ACCESORIOS	160,000.00	0.00	160,000.00	502,659.35	574,109.35	359%	414,109.35
PRODUCTO DE TIPO CORRIENTE	0.00	56,091,700.00	56,091,700.00	56,694,836.28	56,694,836.28	100%	56,694,836.28
PRODUCTOS DE CAPITAL	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00	5,958,308.74	8,325,107.08	211%	3,325,107.08
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	0.00	0.00	0.00	4,663.77	4,663.77	100%	4,663.77
CONVENIOS	159,327,000.00	-96,410,227.00	62,916,773.00	57,615,090.81	57,615,090.61	36%	-101,711,909.18
TOTAL	1,849,684,718.00	-57,345,285.88	992,339,512.12	992,339,512.12	827,185,217.15	79%	-222,499,500.85

C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirector de Contabilidad

C. Mario Alberto Ibarra Guerrero
Encargado Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Alfredo Zuñiga Herverth
Director General

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS ESTIMADOS	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	% DE AVANCE DE LA RECAUDACIÓN	INGRESOS EXCEDENTES
RECURSOS PROPIOS	890,357,718.00	-17,026,678.88	873,331,039.12	878,039,584.03	712,885,269.06	80%	-177,472,428.94
RECURSO FEDERAL	76,527,000.00	31,161,473.00	107,708,473.00	114,225,678.66	114,225,678.69	149%	37,698,678.69
RECURSO ESTATAL	0.00	0.00	0.00	74,249.40	74,249.40	100%	74,249.40
RECURSO MUNICIPAL	82,800,000.00	-71,500,000.00	11,300,000.00	0.00	0.00	0%	-82,800,000.00
TOTAL	1,849,684,718.00	-57,345,285.88	992,339,512.12	992,339,512.12	827,185,217.15	79%	-222,499,588.85

C.P. María Isabel Cantú Sánchez
Subdirector de Contabilidad

C. Mario Alberto Ibarra Guerrero
Encargado Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Alfredo Zuñiga Herverth
Director General

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO

DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CAPÍTULO DEL GASTO	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	SUBEJERCICIO
1000 SERVICIOS PERSONALES	103,331,000.00	3,093,541.11	106,424,541.11	106,424,541.11	106,302,341.05	178,844,070.40	178,700,849.51	32,200.06
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	30,112,532.00	5,487,977.08	35,600,509.08	35,620,504.41	33,567,504.40	23,745,543.96	23,745,543.96	2,033,005.28
3000 SERVICIOS GENERALES	455,310,170.00	-21,007,010.97	434,303,159.03	434,202,560.07	430,357,020.41	334,408,088.10	334,408,088.10	3,952,147.62
4000 TRANSFERENCIAS A BENEFICIARIOS, SUBSIDIOS Y OTROS	75,873,412.00	-30,397,895.70	45,475,516.21	45,575,515.81	45,502,345.61	200,314.70	200,314.70	73,170.00
6000 SUBSIDIOS Y OTROS	8,317,180.00	13,250,000.33	21,577,080.33	18,075,941.21	14,031,203.30	13,450,556.57	13,450,556.57	8,645,818.94
8000 AMORTIZACIÓN DE BIENES	105,780,000.00	-51,955,173.76	113,804,626.24	67,622,150.31	63,488,475.25	54,725,000.23	54,725,000.23	56,318,350.00
SUB-TOTAL	928,830,303.00	-81,518,661.40	847,311,641.60	795,521,219.62	784,256,950.11	605,470,193.98	605,415,023.09	63,054,691.49
9000 OTRAS FUENTES	120,854,415.00	24,173,455.52	145,027,870.52	145,027,870.52	145,027,870.52	126,217,650.04	126,217,650.04	0.00
TOTAL	1,049,684,718.00	-57,345,205.88	992,339,512.12	940,549,090.14	929,284,820.63	731,687,844.02	731,632,673.13	83,054,691.49

C. P. Irma Aguiñaga Arbillá
Subdirector de Recursos Financieros

C. Mario Alberto Ibarra Guerrero
Encargado Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Alfredo Zúñiga Herverth
Director General

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	SUBEJERCICIO
INTERPAS	928,830,303.00	-81,518,661.40	847,311,641.60	795,521,219.62	784,256,950.11	605,470,193.98	605,415,023.09	63,054,691.49
SUB-TOTAL	928,830,303.00	-81,518,661.40	847,311,641.60	795,521,219.62	784,256,950.11	605,470,193.98	605,415,023.09	63,054,691.49
INTERPAS	120,854,415.00	24,173,455.52	145,027,870.52	145,027,870.52	145,027,870.52	126,217,650.04	126,217,650.04	0.00
TOTAL	1,049,684,718.00	-57,345,205.88	992,339,512.12	940,549,090.14	929,284,820.63	731,687,844.02	731,632,673.13	83,054,691.49

C. P. Irma Aguiñaga Arbillá
Subdirector de Recursos Financieros

C. Mario Alberto Ibarra Guerrero
Encargado Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Alfredo Zúñiga Herverth
Director General

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO,
SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO		PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	AMPLIACIONES/REDUCCIONES	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	SUBEJERCICIO
E	Prestación de Servicios Públicos	893,925,148.02	-76,932,514.53	816,992,633.49	765,215,739.88	753,996,087.16	578,231,343.49	578,204,691.05	62,996,546.33
J	Pensiones y Jubilaciones	31,928,223.78	-10,010,799.05	21,917,424.73	21,917,322.97	21,880,983.56	19,153,046.63	19,124,528.18	36,441.17
L	Obligaciones de cumplimiento de resoluciones jurisdiccionales	0.00	4,141,359.93	4,141,359.93	4,141,359.93	4,140,899.45	4,140,899.45	4,140,899.45	460.48
O	Apoyo a la Función Pública y mejoramiento de la gestión	2,976,931.20	1,283,292.25	4,260,223.45	4,246,796.84	4,238,979.94	3,944,904.41	3,944,904.41	21,243.51
SUB-TOTAL		928,830,303.00	-81,518,661.40	847,311,641.60	795,521,219.62	784,256,950.11	605,470,193.98	605,415,023.09	63,054,691.49
H	Adscripción de egresos fiscales anteriores	120,854,415.00	24,173,456.52	145,027,870.52	145,027,870.52	145,027,870.52	126,217,650.04	126,217,650.04	0.00
TOTAL		1,049,684,718.00	-57,345,205.88	992,339,512.12	940,549,090.14	929,284,820.63	731,687,844.02	731,632,673.13	63,054,691.49

**ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE
CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ**



ADECUACION PRESUPUESTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

RUBRO DE INGRESOS	PRESUPUESTO MODIFICADO JUNTA DE GOBIERNO CENTESIMA QUINCAGESIMA DEL 18 DE AGOSTO DE 2016	AUMENTOS O DISMINUCIONES	ADECUACION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE DEL 2016
DERECHO POR PRESTACION DE SERVICIOS	887,197,718.00	-17,026,678.88	870,171,039.12
ACCESORIOS	160,000.00	0.00	160,000.00
DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LEY DE INGRESOS EJERCICIOS ANTERIORES	56,091,700.00	0.00	56,091,700.00
PRODUCTO DE TIPO CORRIENTE	3,000,000.00	0.00	3,000,000.00
PRODUCTOS DE CAPITAL	-	0.00	-
CONVENIOS	130,416,773.00	-67,500,000.00	62,916,773.00
TOTAL	1,076,866,191.00	84,526,678.88	992,339,512.12

C.P. Irma Aguilera Arriba
Subdirector de Recursos Financieros

C. Mario Alberto Ibarra Guerrero
Encargado Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Alfredo Zúñiga Heverth
Director General

ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRILLO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ

Cuentas

ADECUACIÓN PRESUPUESTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2016

CAPÍTULO DEL GASTO	SERVICIOS PERSONALES	PRESUPUESTO MODIFICADO JUNTA DE GOBIERNO CENTESIMA QUINCAGESIMA DEL 18 DE AGOSTO DE 2016	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	ADECUACIÓN PRESUPUESTAL A DICIEMBRE DEL 2016
SERVICIOS PERSONALES				
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 68,555,737.94	-	63,516,585.52
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$ 12,160,377.78	-	14,338,534.67
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y BENEFICIOS	\$ 31,267,158.24	-	28,301,330.33
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$ 1,840,000.00	-	65,000.00
1500	OTRAS REMUNERACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$ 85,931,808.73	-	90,211,000.39
1600		\$ 190,764,680.59	\$ 3,340,339.48	199,424,541.11
MATERIALES Y SUMINISTROS				
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	\$ 5,635,332.24	-	2,731,272.72
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$ 612,808.89	-	331,232.66
2300	MATERIALES PARA Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$ 1,700,193.01	-	1,534,636.80
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$ 12,095,327.63	-	12,189,048.43
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$ 11,985,808.98	-	7,532,327.20
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$ 11,578,182.61	-	9,556,461.67
2700	VESTUARIO, HERRAMIENTAS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	\$ 671,681.01	-	535,566.64
2800	DESHUENTOS, REACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$ 1,327,264.62	-	1,210,978.86
2900		\$ 43,612,580.62	\$ 7,082,971.14	35,620,509.69
SERVICIOS GENERALES				
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$ 155,109,151.39	-	139,507,915.53
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$ 789,209.85	-	695,629.01
3300	SERVICIOS DE PERSONAL, OFICINAS, TELEFONOS Y OTROS SERVICIOS	\$ 12,023,626.94	-	9,568,621.67
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$ 6,210,697.98	-	6,553,397.67
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$ 8,524,962.93	-	11,923,967.16
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$ 3,624,948.29	-	2,280,756.34
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$ 260,290.88	-	76,264.44
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$ 487,716.33	-	394,095.60
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$ 288,883,934.65	-	264,286,630.41
3999		\$ 475,914,623.25	\$ 41,685,465.22	434,369,169.03
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
4400	AYUDAS SOCIALES	\$ 54,710,000.00	-	45,176,000.01
4500	DONATIVOS	\$ 390,515.30	-	399,515.30
4600		\$ 55,109,515.30	\$ 9,599,999.09	46,675,516.21
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 2,865,461.92	-	2,781,673.08
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y DE CREATIVO	\$ 35,466.00	-	35,466.00
5300	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 5,287,929.03	-	5,287,929.03
5400	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 13,571,412.16	-	13,471,610.22
5500	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 27,180.00	-	27,180.00
5600		\$ 21,877,461.13	\$ 370.00	21,877,080.33
INVERSIÓN PÚBLICA				
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$ 136,448,436.76	-	113,677,582.46
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$ 127,243.78	-	127,243.76
6999		\$ 136,575,680.53	\$ 22,770,654.29	113,804,826.24
SUB-TOTAL DEUDA PÚBLICA				
9900	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS ANTERIORES (ADEFAS)	\$ 144,311,459.38	-	145,027,870.52
9999		\$ 144,311,459.38	\$ 716,411.14	145,027,870.52
TOTAL		\$ 1,076,066,191.09	\$ 64,626,676.89	962,339,512.12

En uso de la voz el C. Mario Alberto Ibarra Guerrero, en su calidad de Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas y con anuencia de los integrantes de la Junta de Gobierno comenta: Quisiera hacer la aclaración señor Director en cuanto a los estados financieros y algunas anotaciones, que se hicieron para generar estos estados financieros, son anotaciones muy pequeñas pero significativas, en el rubro de efectivo y equivalentes, lo que quiero es resaltar la fluidez que traemos el día de hoy y que obviamente podemos hacer frente a nuestros compromisos de obras, servicios personales, servicios generales, etc., realmente 2015 pintaba con 69 millones y hoy tenemos 161 millones en efectivo, obviamente todo esto está etiquetado para hacer frente a todos los compromisos que les comento, y obviamente esto se incrementa en obras, nuestra inversión y creo que es algo para sobresaltar en este tema, así mismo quiero hacer notar que con este incremento disminuyo nuestro pasivo en relación al año 2015, traducéndose en una fluidez para hacer frente a nuestros compromisos como ya se hizo; posteriormente en las anotaciones que se mencionan, se hizo una depuración que tenemos pendiente del año 2014, venia ese tema por la cuestión que tenemos cuentas por cobrar por 69 millones por derechos de extracción y 14 millones por derechos de descarga, que corresponde a un recurso de CONAGUA no nos va a regresar, que corresponden al año 2014 hacia atrás hasta el 2008, entonces obviamente traemos estas cuentas por cobrar que nos ensucian un poquito los estados financieros y

que realmente la CONAGUA ya no, nos los va a transferir ya nos los dijo y confirmo que no era posible la devolución de estos derechos, se procedió depurar estas cuentas por cobrar y se limpio un poquito estos estados financieros.

En uso de la voz el C. Ing. Alfredo Vergara Corona, en su calidad de suplente de Ing. Gerardo Zermeno Pérez, pregunta: Estas cuentas ya están depuradas de los 160 o hay que quitarlos de las cuentas por cobrar

En uso de la voz el C. Mario Alberto Ibarra Guerrero, en su calidad de Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas y con anuencia de los integrantes de la Junta de Gobierno responde: No, no eso era efectivo estas son cuentas por cobrar.

En uso de la voz el C. Mario Alberto Ibarra Guerrero, en su calidad de Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas y con anuencia de los integrantes de la Junta de Gobierno continúa: Igual las cuentas por pagar traemos este pasivo de 43 millones de derechos de extracción, estos mil millones era un crédito fiscal que nos habían puesto la CONAGUA por falta de medición en las descargas, entonces se había acordado en la junta en el 2014 que este pasivo se pasara a cuentas de orden, es decir estos mil millones, obviamente esperando a cobijarnos sobre el acuerdo en el que emiten las reglas de aplicación para el programa de regularización del pago de derechos, aprovechamiento y derechos de descarga, se cancelan estos importes gracias a este acuerdo, gracias al señor alcalde de San Luis y de Soledad que prestaron el apoyo para adherirnos a este acuerdo, por que empezamos a pagar puntualmente y eso nos permitió condonar esos adeudos,



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, INTERAPAS

ESTADO DE ACTIVIDADES
01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (ACUMULADO)

Los Estados Financieros de este cierre de 2016, sufrieron algunas modificaciones derivado de gestiones y acciones que estaban pendientes de ser realizadas desde ejercicios anteriores, tales como:

DEPURACION DE CUENTAS POR COBRAR
Derechos de Extracción **Derechos de Descarga**

Ejercicio 2008	1,549,814.00
Ejercicio 2011	7,805,048.85
Ejercicio 2012	11,183,949.57
Ejercicio 2013	32,884,378.58
Ejercicio 2014	16,025,431.99
TOTAL	69,448,622.99

Ejercicio 2008	309,569.25
Ejercicio 2009	655,912.63
Ejercicio 2010	655,912.94
Ejercicio 2012	1,698,060.18
Ejercicio 2013	5,038,803.51
Ejercicio 2014	6,412,509.07
TOTAL	14,770,767.58

Estos derechos se procedieron a cancelar toda vez que la CONAGUA confirmo que no era posible la devolución de los mismos.



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRILLO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
INTERAPAS

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (ACUMULADO)

DEPURACION DE CUENTAS POR PAGAR

Derivado de la Adhesión del Organismo al Acuerdo por el que se emiten las Reglas para la aplicación del Programa de regularización del pago de Derechos y Aprovechamiento y Derechos de Descarga se cancela los siguientes importes:

Derechos de extracción. \$ 43,197,499.51

Derechos de descarga. Por registros en cuentas de orden por un importe de **\$ 1,172,470,100.00**

Lo anterior fue factible gracias al apoyo recibido de los Presidentes de San Luis Potosí y de Soledad de Graciano Sánchez

Depuración de pasivos: Pasivos varios por un importe de **\$ 41,153.29**



ACUERDO 3/SO/155/2017

Se acuerda y se aprueba por mayoría de votos de los Integrantes presentes de la Junta de Gobierno **los Estados Financieros de Diciembre 2016, junto con los ajustes propuestos de depuración de cuentas incobrables.**

5.- Presentación y en su caso Aprobación de Cuenta Publica 2016.

En uso de la voz el C. Mario Alberto Ibarra Guerrero, en su calidad de Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas y con anuencia de los integrantes de la Junta de Gobierno comenta: que toda vez que la cuenta pública del ejercicio fiscal 2016 es extensa, y tomando como base lo contenido en los estados financieros correspondiente al mes de Diciembre del año 2016, los cuales reflejan el estado contable con el que cierra el Organismo, se tomó la decisión de no realizar proyección y en su lugar entregar de manera impresa a los Integrantes de la Junta de Gobierno un legajo y/o carpeta que contiene la cuenta pública del ejercicio fiscal 2016, con la que se dará cumplimiento a los artículos 33, 38 y 39, 4° párrafo de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y 46 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, dejándose un tanto impreso en original y un disco compacto que contiene la misma información pero en digital, para que como anexos de la presente sesión formen parte integral del acta correspondiente que se levante, misma que se entregara en un tanto en original y copia debidamente certificada al Municipio de San Luis Potosí para su debida consolidación con su respectiva Cuenta Publica antes del 31 de Enero del presente año, un tanto en original y copia debidamente certificada para el Congreso del Estado y un tanto en original para la Auditoría Superior del Estado antes del día 15 de febrero del presente año, la que se pone

a consideración para aprobación de esta Junta de Gobierno; a manera de relación general, la cuenta pública de este ejercicio cuenta con la siguiente información:

I.- INFORMACION CONTABLE:

1. Estado de Actividades
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Flujos de Efectivo
6. Notas a los Estados Financieros 2016
7. Estado Analítico del Activo

II. INFORMACION PRESUPUESTARIA

- 1) Estado Analítico de Ingresos
- 2) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - a) -Clasificación por objeto del Gasto (Por Capitulo y Concepto)
- 3) Estado Analítico del Presupuesto de Egresos
 - a) -Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
- 4) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - a) -Por Clasificación Administrativa (Por Unidad)
- 5) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - a) -Clasificación Administrativa
- 6) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 - a) -Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

III. -ANEXOS

1. Relación de Bienes Muebles que compone el patrimonio
2. Relación de Bienes Inmuebles que componen su patrimonio
3. Reporte de los Esquemas Bursátiles y de Coberturas Financieras
4. Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros
5. Relación de cuentas bancarias
6. Conciliación ingresos y egresos
7. Balanza de Comprobación
8. Estado Presupuestal por Unidad Administrativa
9. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
10. Endeudamiento Neto
11. Intereses de la Deuda
12. Indicadores
13. Solicitud de confirmación de saldos bancarios

a) Anexo de formato de confirmación con bancos

14. Relación de Obras Terminadas y Operando
15. Relación de Obras en proceso
16. Guía de cumplimiento de la LGCG y documentos emitidos por el CONAC
17. El Archivo Electrónico de Datos
18. Formatos LDF

- a) Estado de Situación Financiera detallado-LDF
- b) Informe Analítico de la Deuda Pública y otros pasivos-LDF
- c) Informe Analítico de de Obligaciones Diferentes de Financiamientos-LDF
- d) Balance Presupuestario-LDF
- e) Estado Analítico de Ingresos detallado- LDF
- f) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos detallado-LDF
 - Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
- g) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos detallado-LDF
 - Clasificación Administrativa
- h) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos detallado-LDF
 - Clasificación de Servicios Personales por Categoría

19. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

- a) Estatus de procedimientos civiles, penales, laborales
- b) Presupuesto de Egresos (Comercial)
- c) Presupuesto de Egresos (Planeación)
- d) Presupuesto de Egresos (Operación)
- e) Presupuesto de Egresos (Dirección General)
- f) Presupuesto de Egresos (Por Proyectos)

IV.- CONSOLIDACION

1. Datos Para Consolidación

OTROS

1. Copia del Acta Centésima Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno de INTERAPAS del día Lunes 30 de Enero del año Dos Mil Diecisiete, en la que se presentó y aprobó la cuenta pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

2. Respaldos en medio magnéticos.

- a) CD-BD Sistema SA7 (Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016)

La ASE tiene asignado un USUARIO con el acceso necesario para poder realizar consultas.

3. Actas de Junta de Gobierno

- a) Copias Certificadas de las Actas de las Sesiones de la Junta de Gobierno de INTERAPAS efectuadas durante el ejercicio fiscal 2016.

En uso de la voz el C. Mario Alberto Ibarra Guerrero, en su calidad de Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas y con anuencia de los integrantes de la Junta de Gobierno comenta: Quiero hacer mención que tengo dos temas relevantes a tratar y que son temas sobre observaciones que hace la auditoria superior que son relevantes ya que nos indican que la junta de gobierno deberá deliberar si aplica o no los ajustes que propone, uno de ellos es en el tema de rubro de ingresos, la auditoria superior nos hizo la recomendación de que nuestros ingresos deberán de ser registrados conforme al flujo, es decir un peso que entre es un peso que yo registro, y antes lo registrábamos sobre la cartera que teníamos de usuarios, entonces le mandamos un oficio al auditor superior para que nos diga cuales son los pasos a seguir para el registro de los ingresos, y obviamente con esta contestación que nos hace el auditor superior se empezaran a registrar a partir de enero de 2017 los ingresos conforme al flujo, y los estados financieros que se presenten en el mes de enero ya deberán venir con esta modificaciones, esta norma es del 20 de diciembre de 2016, por eso se le hizo la consulta al auditor para que nos diera la pauta de cómo registrarlo; el siguiente tema para hacerlo muy corto, la infraestructura donada por fraccionadores, la auditoria superior nos dice que la infraestructura que donan los fraccionadores a INTERAPAS es de uso común, y por ser de uso común nosotros no debemos de registrarlo como un activo, entonces la auditoria superior y obviamente los funcionarios anteriores dan como solventación de la junta deliberen si es de uso común esta infraestructura que hacen los fraccionadores para conectarse a las líneas y obviamente no nada más beneficia a ellos, beneficia obviamente a más ciudadanos, entonces realmente este es el tema.

En uso de la voz el C. Ing. Alfredo Zuñiga Herverth comenta: nosotros lo registramos como activo fijo.

En uso de la voz el C. Mario Alberto Ibarra Guerrero, en su calidad de Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas y con anuencia de los integrantes de la Junta de Gobierno comenta: nosotros lo registramos como un activo fijo y lo capitalizamos como si fuera de nosotros, y la auditoria superior nos dice que es de uso común, que no debería de ser nosotros y no lo podemos capitalizar.

En uso de la voz el C. Ing. Alfredo Zuñiga Herverth pregunta: y un pozo no es de nosotros, por ejemplo el ademe, no se puede capitalizar.

En uso de la voz el C. Mario Alberto Ibarra Guerrero, en su calidad de Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas y con anuencia de los integrantes de la Junta de Gobierno responde: ahí entra una serie de variantes, por ejemplo las conexiones, las válvulas, todo este tipo de cosas entran en estos conceptos, y la auditoria superior nos dice que con el acta de entrega recepción en donde nosotros les decimos "si fraccionador nosotros te recibimos la infraestructura", obviamente a cuenta de tomas, te

la tomamos a cuenta y te la capitalizamos y la auditoria superior nos está diciendo que no debemos.

En uso de la voz el C. Lic. Amado Rubio Hernández, en su calidad suplente del Lic. Jesús Alfonso Medina Salazar pregunta: pero en base a que hace esa observación, se debe hablar con la auditoria superior y explicarle que es un activo fijo del INTERAPAS, que una vez donada esa infraestructura y que quien se va hacer cargo y va a repararla es el INTERAPAS, con sus recursos.

En uso de la voz el C. Ing. Alfredo Vergara Corona, en su calidad de suplente de Ing. Gerardo Zermeño Pérez, pregunta: si el fraccionador lo está cediendo le está dando la posesión y propiedad al INTERAPAS en ese momento, no se lo está dando a la ciudadanía.

En uso de la voz el C. Lic. Ricardo Gallardo Juárez comenta: que se registre como activo

En uso de la voz el C. Ing. Alfredo Vergara Corona, en su calidad de suplente de Ing. Gerardo Zermeño Pérez, comenta: que se haga una acta de cesión de derechos y con eso se respalda.

En uso de la voz el C. Lic. Ricardo Gallardo Juárez comenta: que lo haga el mismo fraccionador y tú déjalo como activo.

En uso de la voz el C. Mario Alberto Ibarra Guerrero, en su calidad de Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas y con anuencia de los integrantes de la Junta de Gobierno responde: la otra seria que se haga una presentación, sobre las leyes se vean los puntos y obviamente en la próxima sesión se tome la decisión.

En uso de la voz el C. Ing. Alfredo Zuñiga Herverth pregunta: hay algo más sobre la cuenta pública.

En uso de la voz el C. Mario Alberto Ibarra Guerrero, en su calidad de Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas y con anuencia de los integrantes de la Junta de Gobierno responde: si señor la última observación consiste en pozos y rebombeo que prácticamente es lo mismo que la anterior observación, aquí lo que está en duda es la vida útil del pozo y del equipamiento ya que las reparaciones que se le realizan en los pozos y rebombes se meten a mantenimiento, es decir se mete como un activo que se va depreciando poco a poco, porque le da la vida útil al pozo, entonces la disyuntiva está en que mantenimientos le dan vida a un pozo, cuánta vida le da, cuánto

es capitalizable y cual no, cual se va al gasto, antes había un perito que el definía, que era un gasto y que era capitalizable.

En uso de la voz el C. Ing. Alfredo Zuñiga Herverth comenta: por ejemplo hay una bomba de a 20 en un pozo y luego le pongo una más grande ahora vale más, en cambio si le cambio los valeros a esa bomba ahí no puedo determinar como un activo, se considera una rehabilitación y no un mantenimiento y no una depreciación.

En uso de la voz el C. Mario Alberto Ibarra Guerrero, en su calidad de Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas y con anuencia de los integrantes de la Junta de Gobierno comenta: hoy se ensucia un poquito el procedimiento por que ya no está ese perito, y como estaba certificado el determinaba que era inversión y que era un gasto, actualmente a falta de ese perito lo sustituye una persona de operación y determina esto inversión esto es gasto.



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ
INTERAPAS

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (ACUMULADO)

Recomendación sobre el registro de los ingresos

Durante el desarrollo de la auditoria del ejercicio 2015, la autoridad realizo la siguiente **recomendación** respecto al registro que se realiza de los ingresos en el organismo:

Los ingresos se están registrando con la Norma 2009 del CONAC y no con la Norma 2013 que fue la última emitida por el Consejo...las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado debe de efectuarse con la percepción del recurso...

Ante la trascendencia que tiene dicha **recomendación** y considerando que el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con fecha 20 de diciembre del 2016, publico un acuerdo por el que se reforman las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, norma a la que hicimos referencia anteriormente; nos permitimos solicitar al Auditor Superior, se sirva



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ INTERAPAS

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (ACUMULADO)

indicarnos puntualmente los registros financieros y presupuestales que consideran debe realizar el Organismo, así mismo el periodo en que los mismos deberán ser realizados.

En el entendido de que de confirmarse que dichos ingresos, financieramente deberán registrarse conforme a lo efectivamente cobrado, el organismo deberá adecuar el proceso de Interface que actualmente se realiza entre el sistema comercial (visual matrix) y contable (SA-7), proceso que tiene un tiempo estimado de desarrollo de 3 meses.



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ INTERAPAS

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (ACUMULADO)
Infraestructura Donada por Fraccionadores

Observación	Desahogo
Como resultado de la revisión practicada a la cuenta de Infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, se verificó que no presentaron la documentación comprobatoria y justificativa por concepto de Infraestructura Donada por Fraccionadores a nombre del INTERAPAS únicamente anexan acta de entrega recepción de la obra; en contravención de los artículos 27, fracción III, y 86, fracciones II y V de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 29 del Código Fiscal de la Federación; 42 BIS, fracción I, de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí; 19 y 29 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí. Debe procederse a cancelar las pólizas que dieron origen a su registro, ya que se consideran obras de uso común.	El registro contable realizado por la Infraestructura donada por los fraccionadores cumple con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010, con una última reforma publicada el 8 de agosto del 2013 y las Reglas Específicas de Registro y Valoración del patrimonio publicadas el 13 de diciembre del 2011 con una última reforma el 22 de diciembre del 2014, ya que consiste en red de agua potable, red de drenaje y sanitario y colectores pluviales, misma que cumple con las características y definición de un activo estipulada en la fracción III, inciso A, de las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio ya que está controlado, identificado, cuantificado y se tendrán beneficios futuros económicos y principalmente sociales. Así mismo se atiende el concepto de sustancia económica que se describe en la fracción III, inciso A último párrafo que indica lo siguiente: para reconocer un activo debe atenderse a su sustancia económica por lo que no es esencial que esté asociado a derechos de propiedad legal o que tenga la característica de tangibilidad. Cabe aclarar que el organismo con este rubro no realiza para efectos del Impuesto Sobre la Renta e Impuesto al Valor Agregado, ningún tipo de deducción o acreditamiento. El acuerdo en el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio ya mencionado en su fracción II. Entorno jurídico, define que se consideran BIENES DE USO COMÚN, Características que no le aplican a la infraestructura donada, principalmente que el usuario tiene para su uso limitaciones y restricciones. Sugerencia del organismo a esta observación Se considera que el registro que está realizando el organismo respecto de la infraestructura en líneas de agua y drenaje que recibe de los fraccionadores, cumple con la normatividad vigente emitida por el Conac.

646,362,786



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ INTERAPAS

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (ACUMULADO)
Pozos y Rebombes

Observación	Desahogo
Como resultado de la revisión practicada a la cuenta de infraestructura de Agua Potable, Saneamiento, se verificó que no se justificó el pago por concepto de reparación de motores de bombeo y rebombeo, ya que deben de registrarse en la cuenta de gastos Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento, contraviniendo los artículos 15 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí; Así mismo se verificó que el Organismo no realizó el proceso para la adjudicación del contrato, contraviniendo los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.	Las erogaciones, que realiza el organismo en este rubro, se registran conforme a la política de registro contable establecida, cumpliendo con el postulado de consistencia y cumple con el Acuerdo por el que se emite las Reglas Específicas de Registro y Valoración del patrimonio publicadas el 13 de diciembre del 2011 con una última reforma el 22 de diciembre del 2014. Los importes y conceptos que se erogan por este concepto son evaluados en el área operativa, quien distingue si dicha erogación permite aumentar la calidad del servicio o su vida útil. La recomendación de la auditoria consiste en que todo se registre en gastos al momento de la erogación, independientemente del trabajo realizado, actualmente no se cuenta con un perito especializado en la plantilla, por lo que el organismo considera necesario, que en forma prospectiva a partir del ejercicio 2017 se registre directamente en gastos las erogaciones que se realicen en los pozos por considerar que el efecto en resultados no tiene importancia relativa ya que en lugar de hacerse vía depreciación en dos años, se haría en el momento.
\$ 8,652,463	



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ INTERAPAS

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (ACUMULADO)

Medidores

Observación	Desahogo
Como resultado de la revisión practicada a la cuenta de Bienes Muebles (Medidores), se verificó que no se justificó el pago por concepto de adquisición de medidores, ya que deben de registrarse en la cuenta de gastos suministros e instalación de micro medidores, contraviniendo los artículos 15 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de los Municipios del Estado de San Luis Potosí; Así mismo se verificó que el Organismo no realizó el proceso para la adjudicación del contrato, contraviniendo los artículos 22 y 23 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.	El registro contable que se realiza por la adquisición de medidores en el Organismo Hasta el ejercicio 2015 es correcto y ha sido consistente, ya que está en función a lo emanado del Decreto 852 Ley de Cuotas y Tarifas que en su artículo 7 5º Párrafo a la letra dice lo siguiente: "el costo de los medidores se aplicará como cuota de instalación de los mismos; además, se cobrarán las reparaciones a los daños que sufra el medidor y formará parte del Activo Fijo del organismo operador Para el ejercicio 2016, el decreto vigente publicado de Ley de cuotas y tarifas, no contiene la leyenda de que los medidores formaran parte del activo fijo, razón por la cual a partir de este ejercicio las adquisiciones realizadas en este rubro fueron consideradas como parte del gasto.
\$ 1,907,058	



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALcantarillado, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
INTERAPAS

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (ACUMULADO)

ADECUACION PRESUPUESTAL DEL CIERRE DE EJERCICIO AL PRESUPUESTO 2016

Para contribuir al equilibrio presupuestario se procede a realizar la adecuación del gasto en función a los ingresos con los que el organismo por la cantidad de \$992,339,512.12.

Se realizaron las disminuciones en los capítulos con disponible en los siguientes capítulos como sigue:

- CAPITULO 1000 DISMINUCION POR \$3,340,339.48
- CAPITULO 2000 DISMINUCION POR \$7,992,071.14
- CAPITULO 3000 DISMINUCION POR \$41,605,455.22
- CAPITULO 4000 DISMINUCION POR \$9,533,999.09
- CAPITULO 5000 DISMINUCION POR \$370.80.
- CAPITULO 6000 INVERS. PUBLICA DISMINUCION \$22,770,854.29
- DEUDA PUBLICA 9000 (PAGO ADEFAS) AUMENTO \$716,411.14

ACUERDO 4/SO/155/2017

Se acuerda y aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes presentes en la Junta de Gobierno la **Cuenta Pública 2016** de INTERAPAS con las observaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado y determinaciones tomadas en este punto; lo anterior de conformidad con los artículos 46, 48, 49, 51, 52, 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y al Acuerdo que reforma el capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental de fecha 30 de Octubre de 2014, al artículo 53 párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; a los artículos 33, 38 y 39 de la Ley de Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

6.- Presentación y en su caso Aprobación de los Manuales de Organización y Procedimientos Internos de INTERAPAS.

En uso de la voz el C. Mario Alberto Ibarra Guerrero, en su calidad de Encargado de las Direcciones de Administración y Finanzas y con anuencia de los integrantes de la Junta de Gobierno comenta: que igual manera y toda vez que los **Manuales de Organización y Procedimientos Internos** son extensos, y tomando como base la información resultante del Presupuesto en base a resultados para el ejercicio fiscal 2017, aprobada por esta Junta de Gobierno en la pasada sesión de fecha 14 de Noviembre del año Dos Mil Dieciséis, mediante el acuerdo numero 4/SO/153/2016 del acta Centésima Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria, se hace entrega de una pequeña resena que contiene de manera general los citados manuales y procedimientos internos del

Organismo, de los cuales se deja un disco compacto con la información detallada de los mismos para que forme parte integral del acta respectiva que se levante de esta sesión



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
INTERAPAS

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (ACUMULADO)

ELABORACION DE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y MANUALES DE PROCEDIMIENTOS

Formas de trabajo

La elaboración de los Manuales de Organización y Procedimientos, fue un ejercicio de revisión y reflexión de cada una de las direcciones y unidades que conforman el organismo Operador, conjuntamente con personal de la Facultad de Economía de la UASLP.

Mecánica operativa

INTERAPAS:

Titular de cada Área o Unidad, los cuales atendieron en forma directa o por medios de su personal los diferentes grupos de trabajo de la Facultad de Economía.



ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
INTERAPAS

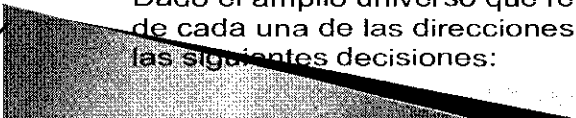
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (ACUMULADO)

Facultad de Economía:

Cuatro profesores acompañados a su vez de dos becarios. La interacción de estos equipo de trabajo fueron los responsables del levantamiento captura y validación de los trabajos. Fueron necesarias reuniones colectivas del total del equipo para verificar los avances correspondientes, resolviendo las problemáticas y realizando los ajustes pertinentes que el desarrollo del proyecto implicó.

Procedimientos:

Dado el amplio universo que representan el total de procedimientos de cada una de las direcciones del Organismo Operador, se tomaron las siguientes decisiones:





ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS
CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO,
SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ
INTERAPAS

ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (ACUMULADO)

Cada dirección debería de identificar cuales eran sus procedimientos
estratégicos a documentar.

El desarrollo de los mismos daría pie a aquellas actividades que habría
que
consolidar en una sola descripción o bien desagregar a la luz de un



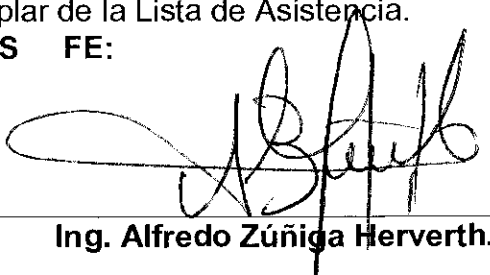
ACUERDO 5/SO/155/2017

Se acuerda y aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes presentes en la Junta de Gobierno **de los Manuales de Organización y Procedimientos Internos** de INTERAPAS; ordenándose girar atento oficio al Gobierno del Estado de San Luis Potosí para que a través de la Secretaria General de Gobierno y del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí sean publicados los mismos.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida el **Acta Centésima Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria** siendo las **19:20 horas** del día **30 de Enero de Dos Mil Diecisiete**, y se facultó por unanimidad de votos de los presentes, al **C. Ing. Alfredo Zúñiga Herverth Director General de INTERAPAS**, para llevar a cabo el registro legal correspondiente a través de la elaboración del Acta; ordenándosele se agregue al expediente de la misma, un ejemplar de la Lista de Asistencia.

DAMOS FE:


Lic. Ricardo Gallardo Juárez.
Presidente


Ing. Alfredo Zúñiga Herverth.
Secretario

ÚLTIMA HOJA DE LA CENTÉSIMA QUINCUGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO INTERMUNICIPAL METROPOLITANO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, SANEAMIENTO Y SERVICIOS CONEXOS DE LOS MUNICIPIOS DE CERRO DE SAN PEDRO, SAN LUIS POTOSÍ Y SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ.